



Rol D-139-2019 Resol N°2

1 mensaje

Notificaciones SMA <notificaciones@sma.gob.cl>
Para: alejandro.flores@recyglass.cl

7 de enero de 2020, 16:44



Sres. Recyglass SpA
Presente.

Por medio del presente correo electrónico, informamos a Ud. de la Res. Ex. N° 2/D-139-2019, que aprueba el programa de cumplimiento presentado en el proceso sancionatorio D-139-2019."

Se adjunta copia digital de la mencionada resolución

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.



Notificaciones
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

 **ROL D-139-2019 RESOL N° 2.PDF**
2226K